EMPORIO FERRETERIA S.R.L.

Paraiso esq. Yuasy´y - Bo. Terminal **Tel. 021-560220/21/22/24 - Cel.: 0981 627 068**

Asunción - Paraguay **E-mail: emporio.ferre@gmail.com**

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 415706

A: INSTITUTO DE BIENESTAR SOCIAL – M.S.P.B.S.

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 415706, para el suministro de Cubiertas para Vehículos, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de 1.507.000 (Guaraníes Un millón quinientos siete mil) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 20. del mes de noviembre de 2023

Nombre AXEL CORVALAN AMIGO

En calidad de Proveedor: GERENTE GENERAL

Firma: _____

EMPORIO
Ferretería S.R.L.

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de EMPORIO FERRETERIA S.R.L.

A recibido, o
su efecto,

Lic. Angélica Sanabria
Directora Administrativa
Instituto de Bienestar Social
20/07/2022

INSTITUTO DE BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA
Fecha: 20/07/2022
Hora: 11:14
Nº: 125.336. Firma:

Coronel, Jefa
Ejecución de Contratos
Instituto de Bienestar Social